GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura

ORDEN DE LA CONSEJERA DEL DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA POR LA QUE SE APRUEBA EL PLAN DE CONTRATACIÓN DEL DEPARTAMENTO PARA EL AÑO 2024.

De acuerdo con el Decreto 1/2024, de 10 de enero, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la Estructura Orgánica del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura, se estructura en los siguientes órganos directivos: Secretaria General Técnica, Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia, Dirección General de Servicios Jurídicos, Dirección General de Desarrollo Estatutario, Dirección General de Administración Local, Dirección General de Interior y Emergencias, Dirección General de Cultura, Dirección General de Patrimonio Cultural y la Dirección General de Deporte.

El artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, dispone que las Administraciones Públicas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en los que se fijen objetivos concretos, así como las actividades, medios y tiempo previsto para su consecución.

Por su parte, el Artículo 14 de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón, establece que las Administraciones públicas aragonesas publicarán los planes y programas anuales y plurianuales en que basen su actividad y, en todo caso, los que vienen exigidos por la normativa sectorial en el plazo máximo de un mes desde su aprobación y durante toda su vigencia.

El Artículo 28, punto 4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, obliga a las entidades del sector público a programar la actividad de contratación pública, que desarrollarán en un ejercicio presupuestario o períodos plurianuales y a dar a conocer su plan de contratación anticipadamente mediante un anuncio de información previa que al menos recoja aquellos contratos que quedarán sujetos a una regulación armonizada.

Finalmente, el artículo 8 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón dispone que cada departamento del Gobierno de Aragón y las entidades del sector público aprobarán un Plan Anual de Contratación en el mes siguiente a la entrada en vigor de la ley de presupuestos del ejercicio correspondiente, previa evaluación del grado de ejecución de los contratos en vigor y atendiendo especialmente a la de aquellos que persigan la satisfacción de necesidades recurrentes, al objeto de incrementar su eficacia, eficiencia y sostenibilidad, social y medioambiental, asimismo, se incluirá la previsión de encargos a medios propios.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Tomasa Hernández Martín, Consejero/a De Presid.,Interior Y Cultur, DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA el 12/02/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRB6NWAO6GS1L01PFI.

Por otra parte, el Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, establece como principios de gestión del mismo, entre otros, la planificación estratégica y la transparencia.

Con el objeto de dar cumplimiento a dichos preceptos se aprueba el Plan Anual de Contratación del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura del Gobierno de Aragón que recoge las propuestas de contratos que el Departamento prevé celebrar durante el ejercicio 2024, si bien no tiene carácter vinculante, sino orientador de la actividad contractual del Departamento. En el mismo se incluyen los contratos que se prevé adjudicar por alguno de los siguientes procedimientos: abierto, restringido, licitación con negociación y negociado sin publicidad, y los contratos derivados basados en un acuerdo marco susceptibles de estar sujetos a regulación armonizada, con indicación de los contratos financiados con Fondos Next Generation UE, así como encargo a medios propios.

En consecuencia, en uso de las competencias atribuidas como órganos de contratación, de acuerdo con artículo 89 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón,

RESUELVO

PRIMERO: Aprobar el Plan de Contratación del Departamento de Presidencia, Interior y Cultura para el año 2024 que se incorpora como Anexo a esta Orden.

SEGUNDO: El Plan se dará a conocer mediante su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, el Portal de la Transparencia del Gobierno de Aragón y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Firmado electrónicamente por:

Tomasa Hernández Martín

CONSEJERA DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Tomasa Hernández Martín, Consejero/a De Presid.,Interior Y Cultur, DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA el 12/02/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRB6NWAO6GS1L01PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Tomasa Hernández Martín, Consejero/a De Presid.,Interior Y Cultur, DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA el 12/02/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRB6NWAO6GS1L01PFI.

GOBIERNO DE ARAGON
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura

ANEXO

El Plan Anual de Contratación del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón recoge las propuestas de contratos que el Departamento prevé celebrar durante el ejercicio 2024.

Se realiza con el objetivo dar cumplimiento a lo dispuesto en:

1º.- El artículo 6.2 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.

2º.- El Artículo 14 de la Ley 8/2015, de 25 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública y Participación Ciudadana de Aragón.

3º.- El Artículo 28, punto 4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

4º.- El Artículo 8 de la Ley 11/2023, de 30 de marzo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

5º.- El Artículo 3 del Real Decreto-Ley 36/2020 de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El Plan se dará a conocer mediante su publicación en el Boletín Oficial de Aragón, en el Portal de la Transparencia de la Administración General del Estado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

En el listado que se presenta a continuación se incluyen las propuestas correspondientes a:

- contratos que se prevé adjudicar por alguno de los siguientes procedimientos: abierto, restringido y licitación con negociación y negociado sin publicidad

- contratos derivados basados en un acuerdo marco susceptibles de estar sujetas a regulación armonizada (SARA)

Para cada propuesta de contratación se aportan los siguientes detalles de información:

a) Órgano de contratación

b) Objeto del contrato

c) Objetivos estratégicos incorporados (medios sociales, carácter medioambiental, de innovación, participación de PYME´s y otros)

d) Tipo contractual

e) Indicación de si el contrato está sujeto a regulación armonizada (SARA)

f) Indicación de si el contrato es plurianual

g) Importe estimado de licitación IVA excluido

h) Importe estimado de licitación IVA incluido

i) Valor estimado del contrato

j) Procedimiento de adjudicación previsto

k) Indicación si hay división en lotes

l) Fecha estimada de publicación del anuncio de licitación

m) Fecha estimada del inicio de ejecución

n) Plazo de ejecución previsto

o) Unidad destinataria

p) Financiación con Fondos Next Generation EU

q) Indicación de los contratos que, por sus características, resultan apropiados a la estructura de la pequeña y mediana empresa o de las personas profesionales autónomas

r) Indicación si los contratos o lotes están reservados a los centros especiales de empleo o a empresas de inserción

Para cada propuesta de encargos a medios propios se aportan los siguientes detalles de información:

a) Órgano de contratación

b) Objeto del encargo

c) Tipo contractual

d) Importe de adjudicación IVA Excluido

e) Importe de Adjudicación IVA Incluido

f) Fecha estimada del inicio de ejecución

g) Plazo de ejecución previsto

h) Unidad destinataria

i) Razón social del medio propio

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Tomasa Hernández Martín, Consejero/a De Presid.,Interior Y Cultur, DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA el 12/02/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRB6NWAO6GS1L01PFI.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Tomasa Hernández Martín, Consejero/a De Presid.,Interior Y Cultur, DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA el 12/02/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRB6NWAO6GS1L01PFI.

PREVISIÓN DE CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2024

		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INCORPORADOS																	*¿Considera el contrato apropiado o la estructura de una PYME o un profesional AUTÓNOMO?*		*¿Es un contrato RESERVADO a un Centro Especial de Empleo o una Empresa de Inserción Social?*			
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MEDIDAS SOCIALES	CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	DE INNOVACIÓN	PARTICIPACIÓN DE PYME's	OTROS	TIPO CONTRACTUAL	SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SI/NO)	CONTRATO PLURIANUAL (SI/NO)	IMPORTE DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	IMPORTE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PREVISTO	DIVISIÓN EN LOTES (SI/NO)	FECHA ESTIMADA DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO	UNIDAD DESTINATARIA	FINANCIACIÓN CON FONDOS NEXT GENERATION	SI/NO	Justificación	SI/NO	IMPORTE RESERVADO EN ANUALIDAD 2024 (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE RESERVADO EN ANUALIDAD 2025 (IVA EXCLUIDO)	TIPO DE ADJUDICATARIO (seleccionar)
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	CONTRATO HOMOLOGADO LIMPIEZA ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE ZARAGOZA						Servicios	NO	SI	80.991,74	98.000,00	80.991,74	CONTRATO DERIVADO DE ACUERDO MARCO	NO	01/06/2024	15/10/2024	26 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	NO	SI	Contrato de servicio de limpieza	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	CONTRATO HOMOLOGADO LIMPIEZA BIBLIOTECA DE ARAGÓN						Servicios	NO	SI	165.289,26	200.000,00	330.578,51	CONTRATO DERIVADO DE ACUERDO MARCO	NO	01/10/2024	01/12/2024	12 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	NO			NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	CONTRATO HOMOLOGADO LIMPIEZA BIBLIOTECA DE HUESCA						Servicios	NO	SI	82.644,63	100.000,00	165.289,26	CONTRATO DERIVADO DE ACUERDO MARCO	NO	01/10/2024	01/12/2024	12 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	NO			NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	CONTRATO HOMOLOGADO DE VIGILANCIA DE LA BIBLIOTECA DE ARAGÓN						Servicios	NO	SI	66.115,70	80.000,00	132.231,40	CONTRATO DERIVADO DE ACUERDO MARCO	NO	01/09/2024	01/11/2024	8 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	NO			NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	CONTRATO HOMOLOGADO DE VIGILANCIA DE LA BIBLIOTECA DE HUESCA						Servicios	NO	SI	78.512,40	95.000,00	157.024,79	CONTRATO DERIVADO DE ACUERDO MARCO	NO	01/08/2024	01/10/2024	12 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	NO			NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	CONTRATO HOMOLOGADO DE VIGILANCIA DE LA BIBLIOTECA DE TERUEL						Servicios	NO	SI	41.322,31	50.000,00	82.644,63	CONTRATO DERIVADO DE ACUERDO MARCO	NO	01/03/2024	01/05/2024	6 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA	NO			NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	GESTIÓN CENTRO ARAGONÉS DEL DEPORTE					Fomento de la práctica deportiva.	Servicios	SI	SI	498.571,82	603.271,90	997.143,64	ABIERTO	NO	15/02/2024	01/05/2024	21 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE		NO	IMPORTE DE LICITACIÓN	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	ALQUILER DESFIBRILADOR CENTRO ARAGONÉS DEL DEPORTE					Fomento de la práctica deportiva.	Suministros	NO	SI	574,37	694,96	549,02	ACUERDO MARCO	NO	15/02/2024	01/03/2024	22 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE		SI	IMPORTE DE LICITACIÓN	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	ELECTRICIDAD CENTRO ARAGONÉS DEL DEPORTE					Fomento de la práctica deportiva.	Suministros	NO	SI	60445,84	73139,47	57780,19	ACUERDO MARCO	NO	15/02/2024	01/03/2024	12 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE		NO	NATURALEZA DE LA PRESTACIÓN DEL CONTRATO	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	REDACCIÓN DEL PROYECTO PARA LA SUSTITUCIÓN DEL PAVIMENTO DE LA PISTA DE ATLETISMO DEL ESTADIO "CORONA DE ARAGÓN"					Fomento de la práctica deportiva.	Servicios	NO	SI	33.057,85	40000	31600	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	NO	01/03/2024	15/04/2024	2 MESES	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE		SI	Tanto el importe de la licitación como la naturaleza del servicio a contratar hacen adecuado que el adjudicatario sea una PYME o un autónomo, ya que la prestación se fundamenta en trabajos de arquitectura	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	CONTRATO JARDINERÍA CENTRO ARAGONÉS DEL DEPORTE	Inserción laboral				Fomento de la práctica deportiva.	Servicios	NO	SI	20.330,58	24.600	49.200	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	NO	01/05/2024	01/08/2024		DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE		SI	Tanto el importe de la licitación como la naturaleza del servicio a contratar hacen adecuado que el adjudicatario sea una PYME	SI			Centro Especial de Empleo
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	MEJORA DE LA INSTALACIÓN ELÉCTRICA EN BAJA TENSIÓN DE LA ESCUELA ESPAÑOLA DE ALTA MONTAÑA EN BENASQUE (HUESCA)		Mejora de la eficiencia energética.				Obras	NO	NO	76.114,25	92.098,24	76.114,25	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	NO	20/02/2024	22/04/2024	2 meses y medio	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE	100%	SI	El importe de licitación hace que pueda ser apropiado para una PYME. Además, la prestación objeto del contrato, que es la mejora del sistema de electricidad hace que pueda realizarse por alguna PYME de la zona	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	MEJORA DE LA INSTALACIÓN DE LA CALEFACCIÓN DE LA ESCUELA ESPAÑOLA DE ALTA MONTAÑA DE BENASQUE (HUESCA)		Mejora de la eficiencia energética.				Obras	NO	NO	145.457,64	176.003,74	145457,64	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	NO	20/02/2024	22/04/2024	3 meses	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE	100%	SI	El importe de licitación hace que pueda ser apropiado para una PYME. Además, la naturaleza de la prestación objeto del contrato, que es la mejora del sistema de calefacción, lo que hace que pueda realizarse por alguna PYME de la zona	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	REDACCIÓN DEL PROYECTO DE LA OBRA DE SUSTITUCIÓN DE LA ENVOLVENTE E INSTALACIÓN INTERIOR DE ESCALADA DEL EDIFICIO DEL ROCÓDROMO DE LA ESCUELA DE ALTA MONTAÑA DE BENASQUE (HUESCA).		Mejora de la eficiencia energética.				Servicios	NO	NO	24.793,39	30000	24.793,39	ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO	NO	15/02/2024	01/04/2024	3 meses	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE	100%	SI	Tanto el importe de la licitación como la naturaleza del servicio a contratar hacen adecuado que el adjudicatario sea una PYME o un autónomo, ya que la prestación se fundamenta en trabajos de arquitectura	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	SUSTITUCIÓN DE LA ENVOLVENTE E INSTALACIÓN INTERIOR DE ESCALADA DEL EDIFICIO DEL ROCÓDROMO DE LA ESCUELA DE ALTA MONTAÑA DE BENASQUE (HUESCA)		Mejora de la eficiencia energética.				Obras	NO	SI	753.719,00	912.000	753.719	ABIERTO	NO	01/06/2024	01/10/2024	10 meses	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE	100%	NO	La cuantía del contrato hace que no sea adecuado para PYMES ni para autónomos	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	SUSTITUCIÓN DEL PAVIMENTO DE LA PISTA DE ATLETISMO DEL ESTADIO "CORONA DE ARAGÓN"					Fomento de la práctica deportiva.	Obras	NO	NO	991.736	1.200.000	991.736	ABIERTO	NO	01/06/2024	01/10/2024	2 meses	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE		NO	La cuantía del contrato hace que no sea adecuado para PYMES ni para autónomos	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	ARRENDAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL CENTRO DE MEDICINA DEL DEPORTE					Fomento de la práctica deportiva.	Privado	NO	NO	216046,6	273516,33	216077,9				01/03/2024	5 años	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE							
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	SUMINISTRO EQUIPACIONES DEPORTIVAS ESCOLARES PARTICIPANTES EN LOS CAMPEONATOS ESPAÑA EN EDAD ESCOLAR CONVOCADOS POR EL CSD						Suministros	NO	SI	51.350	65.000	205.400	ABIERTO	NO	26/04/2024	01/01/2025	4 años	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE		SI	Existen en el mercado PYMES cuyo objeto social y volumen de negocios les permite presentarse a dicha licitación.	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	SEGURO DE ACCIDENTES DE LOS PARTICIPANTES EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS EN EDAD ESCOLAR DE ARAGÓN Y EN LOS CAMPEONATOS DE ESPAÑA ESCOLARES CONVOCADOS POR EL CSD						Privado	SI	SI	304.000	304.000	1.216.000	ABIERTO	NO	17/05/2024	01/01/2025	4 años	DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE		NO	La cuantía del contrato hace que no sea adecuado para PYMES ni para autónomos	NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Construcción del Centro Integrado de Gestión de Emergencias de Aragón (CIGEAR)						Obras	NO	SI	5.540.037,32 €	6.703.445,16 €	5.540.037,32 €	ABIERTO	NO	may-24	último trimestre 2024	24 meses	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y EMERGENCIAS	NO	SI		NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Asistencia Técnica para la dirección de obra y coordinación de seguridad y salud de la obra de construcción de CIGEAR						Servicios	NO	SI	247.933,88 €	300.000,00 €	247.933,88 €	ABIERTO	NO	may-24	último trimestre 2024	24 meses	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y EMERGENCIAS	NO	SI		NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Construcción de plataforma 24h en la base de Emergencias de Villanueva de Gállego						Obras	NO	NO	132.552,91 €	160.389,02 €	132.552,91 €	SIMPLIFICADO	NO	feb-24	01/05/2024	3 meses	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y EMERGENCIAS	NO	SI		NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Servicio de Explotación operativa del Centro de Emergencias 112 SOS ARAGÓN y del Centro de Urgencias y Emergencias Sanitarias 061 ARAGÓN y su servicio de atención a los teléfonos 112 y 061						Servicios	SI	SI	2.632.000,00 €	3.184.720,00 €	5.264.000,00 €	ABIERTO	NO	jun-24	01/01/2025	n posibilidad de 2 años d	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y EMERGENCIAS	NO	SI		NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Desarrollo de aplicación informática para seguimiento de alertas y gestión de emergencias en el Centro de Emergencias 112 Aragón.						Servicios	NO	SI	243.505,52 €	294.641,68 €	243.505,52 €	ABIERTO	NO	abr-24	01/09/2024	4 años	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y EMERGENCIAS	NO	SI		NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Asistencia tecnica para análisis, evaluación y control de riesgos en accidentes relacionados sustancias peligrosas						Servicios	NO	SI	148.760,33 €	180.000,00 €	148.760,33 €	ABIERTO	NO	oct-24	01/01/2025	3 años	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y EMERGENCIAS	NO	SI					
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Sistema de gestión operativa y de recursos policiales						Servicios	NO	SI	136.903,18 €	165.652,85 €	136.903,18 €	NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD	NO	feb-24	01/03/2024	2 años	DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR Y EMERGENCIAS	NO	SI		NO			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Restauración de la portada sur de la iglesia de Santa María la Mayor en Uncastillo (Zaragoza)		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Servicios	No	No	177.563,41 €	214.851,73 €	177.563,41 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	feb-24	01/08/2024	6 meses	DG Patrimonio Cultural	No	SI	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato son asumibles por una PYME.	No			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Restauración de los revestimientos murales del muro del Hejal de la antigua sinagoga de Hijar (Teruel)		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Servicios	No	No	63.300,06 €	76.593,07 €	63.300,06 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	abr-24	01/08/2024	4 meses	DG Patrimonio Cultural	No	SI	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato son asumibles por una PYME.	No			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Restauración de la decoración mural de la cabecera de la iglesia de Santiago el Mayor de Montalbán (Teruel)		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Servicios	SI	SI	578.512,40 €	700.000,00	578.512,40 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	Pediente concesión subvención directa del Ministerio de Cultura	Pediente concesión subvención directa del Ministerio de Cultura	15 meses	DG Patrimonio Cultural	No	SÍ	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato son asumibles por una PYME.	No			

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Tomasa Hernández Martín, Consejero/a De Presid.,Interior Y Cultur, DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA el 12/02/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRB6NWAO6GS1L01PFI.

PREVISIÓN DE CONTRATACIÓN PARA EL AÑO 2024

		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INCORPORADOS																		*¿Considera el contrato apropiado a la estructura de una PYME o un profesional AUTÓNOMO?*		*¿Es un contrato RESERVADO a un Centro Especial de Empleo o una Empresa de Inserción Social?*			
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL CONTRATO	MEDIDAS SOCIALES	CARÁCTER MEDIOAMBIENTAL	DE INNOVACIÓN	PARTICIPACIÓN DE PYME's	OTROS	TIPO CONTRACTUAL	SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA (SI/NO)	CONTRATO PLURIANUAL (SI/NO)	IMPORTE DE LICITACIÓN IVA EXCLUIDO	IMPORTE DE LICITACIÓN IVA INCLUIDO	VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN PREVISTO	DIVISIÓN EN LOTES (SI/NO)	FECHA ESTIMADA DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO	UNIDAD DESTINATARIA	FINANCIACIÓN CON FONDOS NEXT GENERATION	SI/NO	Justificación	SI/NO	IMPORTE RESERVADO EN ANUALIDAD 2024 (IVA EXCLUIDO)	IMPORTE RESERVADO EN ANUALIDAD 2025 (IVA EXCLUIDO)	TIPO DE ADJUDICATARIO (seleccionar)
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	OBRAS DE RECALCE DE CIMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN ESTRUCTURAL EN EL ÁMBITO SUR EN EL MONASTERIO DE SAN VICTORIÁN EN EL PULEYO DE ARAGUÁS		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Obras	No	No	523.455,85 €	663.381,53 €	663.381,53 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	mar-24	01/08/2024	4 meses	DG Patrimonio Cultural	Si	No	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato no son asumibles por una PYME.	No			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	SUPRESIÓN HUMEDADES COLEGIATA DE SANTA MARIA DE DAROCA		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Obras	No	No	108.624,71 €	131.435,39 €	131.435,39 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	mar-24	01/07/2024	3 meses	DG Patrimonio Cultural	Si	No	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato no son asumibles por una PYME.	No			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	PROYECTO DE OBRAS DE RESTAURACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL ANTIGUO LOCUTORIO EN LA CARTUJA DE AULA DEI		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Obras	No	No	135.294,58 €	163.706,45 €	163.706,45 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	feb-24	01/07/2024	4 meses	DG Patrimonio Cultural	Si	No	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato no son asumibles por una PYME.	No			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	PROYECTO DE RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL PALACIO DE LOS BARONES DE VALDEOLIVOS EN FONZ (HUESCA)		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Obras	No	si	1.434.460,49 €	1.735.697,19 €	1.735.697,19 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	Pediente concesión subvención	Pediente concesión subvención	14 meses	DG Patrimonio Cultural	Si	No	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato no son asumibles por una PYME.	No			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO "CÍRCULO CATÓLICO" EN HUESCA.		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Obras	No	si	821.312,72 €	993.788,39 €	993.788,39 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	Pediente concesión subvención	Pediente concesión subvención	14 meses	DG Patrimonio Cultural	Si	No	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato no son asumibles por una PYME.	No			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	RESTAURACIÓN Y ACONDICONAMIENTO DEL PALACIO DE LOS CONDES DE ARGUILLO EN MORATA DE JALÓN (ZARAGOZA)		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Obras	No	SI	561.983,47 €	680.000,00 €	680.000,00 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	Pediente concesión subvención	Pediente concesión subvención	12 meses	DG Patrimonio Cultural	Si	No	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato no son asumibles por una PYME.	No			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	MUSEALIZACIÓN EN LAS NAVES DORMITORIO DEL MONANSTERIO DE SIENA		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Obras	No	No	250.000,00 €	302.500,00 €	302.500,00 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	abr-24	01/11/2024	7 meses	DG Patrimonio Cultural	Si	No	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato no son asumibles por una PYME.	No			
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	5 FASE DE EJECUCIÓN YACIMIENTO LA MALENA		Contrato con condición especial de ejecución de carácter medioambiental (art.202 LCSP)				Obras	No	SI	824.891,10 €	998.118,23 €	998.118,23 €	Abierto con varios criterios de adjudicación	No	Pediente concesión subvención	Pediente concesión subvención	14 meses	DG Patrimonio Cultural	Si	No	Los medios personales y materiales requeridos para la ejecución de este contrato no son asumibles por una PYME.	No			

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Tomasa Hernández Martín, Consejero/a De Presid.,Interior Y Cultur, DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA, INTERIOR Y CULTURA el 12/02/2024.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección http://www.aragon.es/verificadoc con CSV CSVRB6NWAO6GS1L01PFI.

PREVISIÓN DE ENCARGOS A MEDIOS PROPIOS PARA EL AÑO 2024

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN	OBJETO DEL ENCARGO	TIPO CONTRACTUAL	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA EXCLUIDO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE EJECUCIÓN	PLAZO DE EJECUCIÓN PREVISTO	UNIDAD DESTINATARIA	RAZÓN SOCIAL DEL MEDIO PROPIO
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	BOLSA DE HORAS MANTENIMIENTO PLATAFORMA SIGODGD	Servicios	9.797,24	no sujeto a IVA	01/02/2024	12 meses	Dirección General de Deporte	Aragonesa de Servicios Telemáticos
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	TRANSFORMACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA APLICACIÓN INFORMÁTICA DE LOS JUEGOS ESCOLARES DE ARAGÓN EN EL EJERCICIO 2024	Servicios	41.882,80	no sujeto a IVA	01/02/2024	10 meses	Dirección General de Deporte	Aragonesa de Servicios Telemáticos
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Migración y desarrollo de una nueva versión del portal de Transparencia del Gobierno de Aragón. Encomienda de la Dirección General de Relaciones Institucionales, Transparencia y Acción Exterior a Aragonesa de Servicios Telemáticos	Servicios	48400,00	no sujeto a IVA	01/06/2024	6 meses	Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia	Aragonesa de Servicios Telemáticos
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Restructuración de la aplicación CPPC por módulos: Plenos, Comisiones y Juntas de Portavoces (1)	Servicios	Por determinar		01/03/2024	4 meses	Dirección General de Relaciones Institucionales, Acción Exterior y Transparencia	Aragonesa de Servicios Telemáticos
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Encargo para modelización de cuencas hidrográficas de mayor riesgo de protección civil por inundaciones de origen pluvial de naturaleza torrencial en núcleos de población de la comunidad autónoma de Aragón	Servicios	59.620,07 €	no sujeto a IVA	01/02/2024	6 meses	Dirección General de Interior y Emergencias	TRAGSA
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Encargo de servicios técnicos de elaboración de informes relativos a planeamiento urbanístico y de apoyo cartográfico.	Servicios	49.888,74 €	no sujeto a IVA	01/01/2024	12 meses	Dirección General de Interior y Emergencias	TRAGSA
Departamento de Presidencia, Interior y Cultura	Encargo para prestación del servicio de evaluación y seguimiento técnico en materia de proteccion civil para los años 2025 y 2026	Servicios	1.350.000,00 €	no sujeto a IVA	01/01/2025	24 meses	Dirección General de Interior y Emergencias	SARGA